



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 19

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

324

2019

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

830085426



Radicado: 2-2021-017798

Bogotá D.C., 13 de abril de 2021 16:35

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DIRECCIÓN GENERAL DE
CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL, EL SERVICIO DE LA PLATAFORMA
INTEGRADORA DE NEGOCIACIÓN MASTER TRADER COMO UN MECANISMO DE ACCESO
PARA OPERAR EN LOS MERCADOS QUE ADMINISTRA LA BOLSA DE VALORES DE
COLOMBIA S.A.

No. Compromisos

142119,21720

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

09/10/2019

NOMBRE CONTRATISTA

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO

102,782,000.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

102,782,000.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

15/10/2019

I.B.C.

SALUD

FECHA DE FINAL

31/07/2022

PENSION

A.R.L.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	147261	PERIODO	SERVICIO MES DE MARZO DE 2021	3,023,000.00	0 %	.00		3,023,000.00
				TOTALES	3,023,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR 3,023,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	3	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	5

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 13 dias del mes de Abril del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: FRANCISCO MANUEL LUCERO CAMPA#A

CARGO: SUBDIRECTOR DE TESORERIA

CEDULA: 98357080

Fecha creación Cumplido 13-04-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 2

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.324- 2019
 Nombre del Contratista: **BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.**
 Periodo informe: Marzo 2021
 Supervisor: Subdirector de Tesorería
 Área perteneciente: Dirección General De Crédito Público Y Tesoro Nacional

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público–Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, el servicio de la plataforma integradora de negociación Master Trader como un mecanismo de acceso para operar en los mercados que administra la Bolsa de Valores de Colombia.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1.	Proveer al MINISTERIO los servicios de Master Trader requeridos por EL MINISTERIO y realizar las configuraciones a que haya lugar, de conformidad con las modalidades del servicio requeridas por EL MINISTERIO que serán Master Trader Plus y Master Trader Gestión (Administrador y Riesgo).
2.	Apoyar al MINISTERIO en la instalación de la nueva plataforma Master Trader y/o de sus actualizaciones, cuando EL CONTRATISTA genere nuevas versiones de los instaladores.
3.	Entregar el código y clave de acceso al funcionario administrador de la plataforma del MINISTERIO y crear los códigos de acceso para 4 usuarios en la modalidad Master Trader Plus y 3 usuarios en la modalidad Master Trader Gestión (Administrador y Riesgo), designados por EL MINISTERIO . Así mismo, proceder a inactivar los códigos de acceso, previa solicitud de EL MINISTERIO , realizada de conformidad con los procedimientos establecidos por EL CONTRATISTA
4.	Entregar al MINISTERIO la información que éste solicite en relación con la ejecución del contrato, siempre que se trate de información que no esté sujeta a reserva.
5.	Atender y solucionar las fallas que se presenten en la prestación del servicio en el menor tiempo posible y de ser el caso activar el plan de contingencia definido por EL CONTRATISTA para estos eventos.
6.	Atender en forma inmediata cualquier reclamo o queja que se le presente en relación con el objeto del contrato.
7.	Garantizar al MINISTERIO que cualquier software que pueda llegar a utilizar dentro de la ejecución de las actividades previstas en el contrato, es de su propiedad o ha sido licenciado por sus propietarios a nombre de EL MINISTERIO .

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 2

8. Programar pruebas de continuidad para el adecuado uso del servicio de Master Trader suministrado por EL CONTRATISTA .
9. Prestar al MINISTERIO , las capacitaciones en el uso del servicio Master Trader, en los términos y condiciones que establezca EL CONTRATISTA .
10. Poner a disposición del MINISTERIO los documentos actualizados relacionados con los requerimientos, funciones y modelos de negociación del servicio de Master Trader, dentro de los cuales se encuentran el Manual de Usuarios Clientes Master Trader, Guía del Usuario, Guía de instalación y configuración que requiere cumplir el MHCP, entre otros etc.
11. Contar con sistemas de seguridad informática, que garanticen que terceros no accedan de manera no autorizada a la información suministrada por EL MINISTERIO a través del uso del servicio de Master Trader, evitando filtraciones, fugas o pérdidas de información.
Productos del contrato No Aplica Avance:

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento	Número de Factura: 147261	Código Único de Factura - CUFE: 8e11a022157fa971c49ecfbd2abdf43ea77af722e60a6f0d1892e2a21d4e843bf9d498d0e11783b7648734a84d6c99a	
Fecha de Emisión	07/04/2021	Fecha de Vencimiento	30/04/2021
Tipo de Operación	Estándar	Prefijo	
Tipo de Negociación	Crédito	Medio de Pago	Consiganción bancaria
Tipo de Entrega			

Datos del Emisor	Nit del Emisor: 830085426	Razón Social:	Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Nombre Comercial	Bolsa de Valores de Colombia S.A.	Dirección	Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 12
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Departamento	Bogotá
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA	Correo	www.bvc.com.co
Actividad Económica Principal		Municipio	BOGOTÁ, D.C.
Tipo Responsabilidad	O-13;O-15	Teléfono	

Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 899999090	Razón Social:	Ministerio De Hacienda Y Credito PUBLICO
Tipo de Documento	NIT	Dirección	CR 8 6 64
Número Documento	899999090	Departamento	Bogotá
Nombre Comercial	Ministerio De Hacienda Y Credito PUBLICO	Municipio	BOGOTÁ, D.C.
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	atencioncliente@minhacienda.gov.co
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA	Teléfono	
Tipo de Responsabilidad	R-99-PN		

Detalles de Productos											
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	ICA	INC	
1	003267	Master Trader Gestion Plan Master Trader Gestion		3,00	\$ 353.000,00						\$ 1.059.000,00
2	003268	Master Trader Plus Plan Master Trader Plus		4,00	\$ 491.000,00						\$ 1.964.000,00

Descuentos y Recargos Globales					
Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Datos de Referencia		
Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Orden de Compra		

Notas Finales

TEXTO FIJO DE LA FACTURA: CONEXION MASTER TRADER DEL MES DE MARZO DE 2021|TEXTO PAGO: FAVOR CANCELAR ESTA FACTURA DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS SIGUIENTE AL RECIBIDO|ACTIVIDAD BVC: Actividad Económica 6712| |SON: TRES MILLONES VEINTITRES MIL PESOS MCTE|OBSERVACIONES: AUTORIZACIÓN DIAN 18764010160027 2021 VIGENCIA 18 MESES FACTURACIÓN ELECTRONICA DEL NO. 1450001 AL NO. 160000 DE ENE 2021 A JUN 2022.|RETEICA: |CÓDIGO BARRAS: (415)7709998812789(8020)147261| || FAX BVC: (1) 3139766|WEB BVC: www.bvc.com.co|NUM. ENTRADA:

Datos Totales	
	MONEDA COP
	TASA DE CAMBIO
	Subtotal Precio Unitario (=) \$ 3.023.000,00
	Descuentos detalle (-) \$ 0,00
	Recargos detalle (+) \$ 0,00
	Subtotal Base gravable (=) \$ 0,00
	Total impuesto detalle (+) \$ 0,00
	Total otros impuestos (+) \$ 0,00
	Total mas impuesto (=) \$ 3.023.000,00
	Descuento Global (-)
	Recargo Global (+)
Generado por: Solución Gratuita DIAN	
Valor total de la operación (=) \$ 3.023.000,00	

Numero de Autorización:18764010160027	Rango Autorizado: Desde 145001	Rango Autorizado: Hasta 160000	Vigencia: 2022-08-01
---------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	----------------------



Bolsa de Valores de Colombia

Factura Electrónica de Venta

Nº 147261



SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCION NO. 3710 DEL 26/04/2002
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN NO. 9061 DEL 10/12/2020 TARIFA ICA 9.66 X 1.000

RÉGIMEN COMÚN 830085426-1

Actividad Económica 6712
Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 12
PBX (1) 3139800
www.bvc.com.co - BOGOTÁ, D.C.

FECHA DE EXPEDICIÓN (Año / Mes / Día)		
2021	04	07
FECHA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Año / Mes / Día)		
2021	04	01

Nombre del cliente: Ministerio De Hacienda Y Credito PUBLICO
Dirección: BOGOTÁ, D.C. CR 8 6 64
NIT o CC: 899999090-2
Teléfono: (1)3501277
Divisa: Peso Colombiano (\$)
Nº pedido: Nº entrada:
Forma de pago: Crédito, Consiganción bancaria, con fecha 30-04-2021

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VAL UNIT	VAL TOT	IVA
Master Trader Gestion Plan Master Trader Gestion	3	353.000	1.059.000	0 %
Incent. Costo Tarifa			0-	
Master Trader Plus Plan Master Trader Plus	4	491.000	1.964.000	0 %
Incent. Costo Tarifa			0-	
CONEXION MASTER TRADER DEL MES DE MARZO DE 2021 FAVOR CANCELAR ESTA FACTURA DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS SIGUIENTE AL RECIBIDO		SUBTOTAL	3.023.000	
		RETE ICA	0,00	
SON: TRES MILLONES VEINTITRES MIL PESOS MCTE		IVA	0	
Favor girar cheque con cruce restrictivo a favor de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. La no cancelación de esta factura de venta antes de su vencimiento causará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley. Este documento constituye factura de venta en virtud de la Ley 1231 de 2008.		TOTAL FACTURA	3.023.000	
Observaciones: AUTORIZACIÓN DIAN 18764010160027 2021 VIGENCIA 18 MESES FACTURACIÓN ELECTRONICA DEL NO. 1450001 AL NO. 160000 DE ENE 2021 A JUN 2022.				

-ORIGINAL-

Bolsa de Valores de Colombia S.A.

CUFE:8e11a022157fa971c49ecfbd2abdf43ea77af722e60a6f0d1892e2a21d4e843bf9d498d0e11783b7648734a84d6c99a

Firma autorizada

Acepto

Firma y sello

C.C.

FECHA
RECIBIDO

Factura Electrónica de Venta No. 147261

Pagar en los siguientes bancos:



(415)7709998812789(8020)147261

Ciudad:	DIA	MES	AÑO	NIT: 899999090-2	Teléfono:
---------	-----	-----	-----	------------------	-----------

Nombre del pagador / Ministerio De Hacienda Y Credito PUBLICO

BCO.	CHEQUE Nº	VALOR	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son recibidos sujetos a verificación posterior con el total indicado en la misma. el Banco solo ampara el efectivo indicado en el origen de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el Banco hará los ajustes necesarios en la cuenta corriente del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en cheque no puede girarse hasta cuando dichos cheques sean corrientes.

CANTIDAD
DE
CHEQUES

EFFECTIVO
CHEQUE
TOTAL

AREA PARA SELLO

- BANCO -



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

AUDFINBOG-CER2021-12612

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.**

NIT. 830.085.426-1

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el auxiliar de contabilidad de la cuenta CUIF 2519 – Retenciones y Aportes Laborales, y la información contenida en las planillas de autoliquidación de aportes al 31 de marzo de 2021, Bolsa de Valores de Colombia S.A. efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Aportes de sus empleados a los sistemas de pensiones, riesgos laborales, y aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de marzo de 2021.
- Aportes de sus empleados al sistema de salud de abril de 2021.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a los nueve (09) días del mes de abril de 2021, por solicitud y con destino a la Administración de Bolsa de Valores de Colombia S.A, y para su uso exclusivo.

* * * * *

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Gloria Margarita Mahecha García
Revisor Fiscal de Bolsa de Valores de Colombia S.A.
T.P. 45048 - T
Miembro de KPMG S.A.S.